

De:  
Enviado el: lunes, 18 de septiembre de 2023 13:11  
Para: Normativa Desarrollo Sostenible  
CC: igs@jccm.es  
Asunto: RV: Decreto, por el que se establece la composición, funciones y el régimen de funcionamiento del Órgano de gestión, del Órgano de participación y del Consejo Científico de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda  
Datos adjuntos: 16. Borrador Decreto 2023-9-6.pdf; 19. informe de cargas.pdf

Buenos días.

Revisado por la Inspección General de Servicios el borrador de Decreto por el que se establece la composición, funciones y el régimen de funcionamiento del Órgano de gestión, del Órgano de participación y del Consejo Científico de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda, se concluye que no procede la emisión de informe por esta unidad, ya que dicho borrador no contiene normas de carácter procedimental.

Un saludo.



[Redacted]

Inspector analista

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS  
VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL Y COORDINACION ADMINISTRATIVA  
CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
Av. de Portugal - Toledo

[Redacted]



*\*Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano\**

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda su contenido ni haga copias.

